



Resolución Ministerial

10 MAYO 2019

N° 158-2019-PCM

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 108-2018-PCM se designó a la señora Alexandra Lizette Del Carpio Flores, en el cargo de Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la señora Alexandra Lizette Del Carpio Flores, ha presentado su renuncia al referido cargo, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 12 de mayo de 2019, la renuncia formulada por la señora Alexandra Lizette Del Carpio Flores, al cargo de Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Presidente del Consejo de Ministros